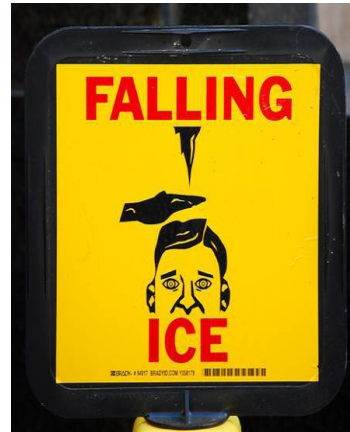
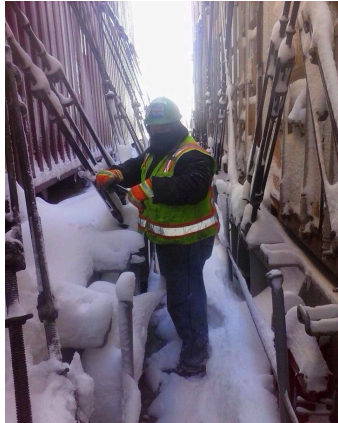




ILA~USMX COMITÉ CONJUNTO DE SEGURIDAD

OSH Circular 2017-01 (03 de enero del 2017)

¡Hielo en el cielo – Hielo en la cubierta!



Con la llegada del Invierno y por ende la nieve, es de esperarse que los puertos del área Norte de los EEUU enfrenten situaciones relacionadas a superficies resbalosas, tanto en las embarcaciones como en el frente marítimo. De igual manera, la presencia de formaciones de hielo en las partes altas de equipos y contenedores tiende a crear el riesgo de golpes por la caída de pedazos de hielo que se van desprendiendo al derretirse. Este peligro de temporada es principalmente importante para los trabajadores, supervisores y gerentes que trabajan barcos bajo estas condiciones.

En general, las embarcaciones tienen la responsabilidad en ley de inspeccionar y corregir cualquier condición peligrosa existente antes de que el barco sea entregado para ser trabajado (por un estibador). No hay que ser un genio para deducir que las superficies de trabajo que se encuentran en los barcos, bajo las condiciones que mencionamos anteriormente, son un peligro existente. De manera que los acarreadores marítimos tienen la responsabilidad de controlar y/o corregir estos peligros previo al inicio de operaciones subcontratadas. Para los ojos de OSHA, tanto los estibadores como el personal del terminal marítimo comparten esta responsabilidad (la de eliminar los peligros) con el acarreador.

A continuación las regulaciones de OSHA abordo de las embarcaciones:

1918.91(b) Superficies resbalosas. El patrono debe eliminar condiciones que causen superficies de trabajo resbalosas en las áreas utilizadas y de acceso inmediato a los empleados.

1918.91(g) Hielo en lo alto. Los empleados deben estar protegidos de hielo que pueda caer de partes altas.

A continuación las regulaciones de OSHA para el frente marítimo.

1917.12. El patrono debe eliminar hasta donde sea posible, condiciones que creen superficies de trabajo resbalosas en las áreas utilizadas y de acceso inmediato a los empleados.

¿Tienes alguna pregunta de seguridad relacionada a la temporada de Invierno?
Escríbenos a: blueoceana@optonline.net

Trabajando Juntos Por El Beneficio De Todos

Las circulares de la ILA-USMX OSH están creadas para reflejar la mejor información y guías posibles, y son productos de la búsqueda diligente y el conocimiento más actualizado en la materia. Consecuentemente, mientras que la información contenida en esta comunicación es tomada como precisa, debido a diversos factores, la ILA-USMX no expresa, directa o indirectamente, garantía alguna respecto a la confiabilidad de las partes contenidas.